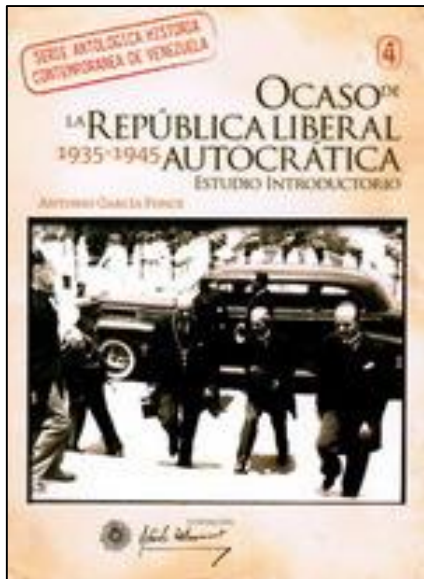


Antonio García Ponce. *Ocaso de la república liberal autocrática 1935-1945*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2010.



Luis Fernando Castillo Herrera

Profesor del departamento de Geografía e Historia Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC). Miembro del *Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry*.
E-mail: castilloluis93@gmail.com

Antonio García Ponce, connotado y acucioso escritor, entre sus tantos méritos destaca el Premio Nacional de Periodismo en 1986, el Premio de Novela Miguel Otero Silva de 1992 y de más reciente data el Premio Nacional de Historia otorgado por la Academia Nacional de la Historia. En esta ocasión la pluma de García Ponce plasmó diversos criterios en torno al periodo embrionario de la democracia venezolana en la obra *Ocaso de la república liberal autocrática 1935-1945*.

La obra forma parte de la serie Antológica, Historia Contemporánea de Venezuela de la Fundación Rómulo Betancourt. Dividida en dos secciones fundamentales, en primer lugar; destaca el estudio introductorio elaborado por Antonio García Ponce, seguidamente apreciamos una exquisita selección documental vinculada estrechamente con el periodo 1935-1945.

El sugerente título del libro nos evoca el final del lapso que abarcó desde 1899 hasta 1945. Aquel espacio temporal se encuentra signado por la presencia férrea e imponente del general Juan Vicente Gómez y mucho antes Cipriano Castro. A su vera germinará una Venezuela de particularidades muy llamativas. En primer lugar, el ejercicio del poder constituyó una exclusividad del general Gómez y sus más allegados, seguido de una represión encargada de corroer todo intento por quebrantar el



status quo creado por el general. Aquel régimen contará además con un ejército cabalmente armado, intelectuales dispuestos a teorizar a favor del mandamás y finalmente una naciente y prometedora industria petrolera.

Todo aquel escenario donde Juan Vicente Gómez era el protagonista y la figura inmarcesible, mostraría signos terminales cuando el 17 de diciembre de 1935, el cuerpo mórbido del general Gómez yacía inerte en una cama, mientras las calles se incendiaban y los herederos del oriundo de la Mulera iniciaban una vertiginosa carrera para conservar el poder político, económico y militar del país caribeño. La muerte de Juan Vicente Gómez, traería nuevos personajes y nuevas acciones que marcaran el *Ocaso de la república liberal autocrática*.

La muerte Gómez auguró nuevos tiempos y la ligera apertura política de su sucesor Eleazar López Contreras también indicaba un aparente y correcto camino “[...] López promueve una reforma de la Constitución de 1931 y acorta el periodo presidencia de siete a cinco años” (p. 11). Pese a esos cambios tan significativos, la pervivencia del denominado gran elector al concluir el periodo presidencia de Eleazar López Contreras, dejó entrever que la plena democracia no terminaba de constituir la bandera de los gobernantes postgomecistas.

Durante el periodo 1941-1945 se legalizaran una serie de partidos políticos entre ellos Acción Democrática (AD), no obstante el autor afirma categóricamente que aquellos partidos no contarán con un verdadero escenario democrático donde actuar, principalmente por la negativa del régimen ante las elecciones de carácter popular.

De esta manera, Antonio García Ponce destaca que el primer escollo en la ruta democrática se encontró en la pervivencia de las elecciones de tercer grado, despojando así de cualquier atavío democrática al régimen gobernante. Para el autor, la elección de Medina como sucesor de López Contreras nacía fuera de la esencia misma de la democracia, principalmente por la irónica presencia de partidos políticos pero sin elecciones presidenciales directas.

Para García Ponce los partidos políticos surgían ante la apertura del gobierno medinista que se diferenció ampliamente de López Contreras en este aspecto, empero estos partidos no tenían a su alcance los mecanismos idóneos para lograr acceder al poder:

No hay elecciones directas del Presidente, ni de los senadores; no pueden votar los jóvenes entre 18 y 20 años, tampoco pueden votar los analfabetas; y las mujeres no pueden ser diputadas, ni senadoras ni presidentas, ni tampoco ellas pueden elegir a los varones para esos cargos (p. 36).

Se dibuja de esta manera un paisaje que desluce de aspectos democráticos, a pesar de una significativa apertura política, que en ningún caso debe confundirse con apertura democrática tal y



como lo asevera el profesor Antonio García Ponce. El carácter democrático pasa por el desarrollo de elecciones directas, debate equilibrado de las fuerzas, respeto de las disidencias y pluralidad de pensamiento, elementos que parecieran estar ausentes al momento de iniciarse el periodo medinista, pero más alarmante aún, es como luego de una apertura política y legalización de partidos, el presidente Medina Angarita termina optando por la selección de un candidato para nuevos sufragios indirectas a través del Congreso y con una mínima participación ciudadana.

De esta manera, la designación de Diógenes Escalante como candidato del presidente Isaías Medina Angarita, demostraba que el gran elector se imponía sobre unas hipotéticas elecciones directas. La legalización de los partidos políticos quedaba únicamente en un carácter formal, pues en la práctica no cumplirían su cometido natural.

En resumen, el periodo presidencial de Medina Angarita ha sido descrito en innumerables ocasiones como democrático o con aproximaciones democráticas, no obstante, las evidencias arrojadas por Antonio García Ponce demuestran que aquel posible progreso hacia la democratización se vio truncado por acciones de los mismos gobiernos lopecista y medinista. Para García Ponce, la plausible legalización de los partidos Acción Democrática, Partido Comunista de Venezuela, entre otros, demostraba avances representativos, “sin embargo, queda sin resolver el asunto crucial del manejo de la alternabilidad en el poder” (p. 44). Aquello detonaría sin lugar a dudas la sublevación militar del 18 de octubre de 1945, cerrando de manera brusca un decenio de apertura política que no logró dar el paso decisivo.

